

Toda la correspondencia de Redacción dirijáse a Aquetín Roca y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelver los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVI

NUM. 1.196

Palma de Mallorca 13 de Marzo 1925

PRECIÓS DE SUSCRIPCION: En Palma, 0'50 ptas al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

### La burguesía se devora a sí misma

Venimos asistiendo al desmoronamiento de una serie de instituciones de crédito

Son estas el más fuerte puntal del sistema capitalista.

Han sido y son su más sólido ci-

Han sido y siguen siendo la fuerza propulsora del progreso en la actual organización social.

Merced a las multiples combinaciones del credito, se ha poblado la tierra

Sin embargo, arma tan potente, mecanismo tan maravilloso, talismán tan milagroso a cuyo conjuro surgen vías férreas, puentes, palacios de la industria, puertos, las obras, en fin, más asombrosas del humano ingenio, se va mellando, desportillando, resquebrajando en manos de la clase burguesa, desmoralizada y corrompida hasta los

El espectáculo causa admiración. La burguesía se devora a si misma. Al destrozar su arma más formidable, destruye su propio cuerpo, su carne misma, su sangre. Me recuerda esto la revolución francesa. Cuando el terror no tenia enemigos a quien devorar, se devoraba a si mismo.

En el fondo de los desastres económicos que venimos con asombro contemplando, palpita la podredumbre más espantosa.

Determinan estas catastrofes, por regla general, no desgraciadas especulaciones ni mai urdidas combinaciones bursátiles, sino la corrupción, la linmoralidad más cinica, el más desvergonzado afán de rapiña de los unos, actuando a la sombra de la imperdonable negligencia, de la intolerable torpeza, de la incomprensible ignorancia de los otros.

otros.

Niegan muchos que la civilización capitalista toque a su fin. ¡Parece mentira que no adviertan en estos síntomas la confirmación de esta verdadi Nadie puede negar ya que asistimos a su agonía. Muere como todas las civilizaciones dominadoras. Muere harta de victimas y de sangre. Muere a manos de sus desenfrenos, de su relajación; al rigor de su propia podredumhre, que la ahoga.

Açaba desastrosamente, como el patriciado romano y como el feudalismo, para dejar paso a un orden social más puro, más humano, más pladoso, mejor hermanado con los dictados de la razón y la conciencianio

Lo malo es que la ciega burguesia, al determinar con sus inmoralidades el desquictamiento de las bases sobre que estriban los puntos del actual regimen social, si bien es verdad que ucelera el fin de este, dificultando, por un lado, el funcionamiento de su complicado mecanismo y aumentando; por otro la legión de los desheredados,

produce angustiosas palp taciones de dolor en el cuerpo social,

Y si aquel acercamiento a su fin nos congratula como socialistas, esta satisfacción no puede menos de amargarla el cúmulo de angustias que estas catástrofes acarrean, tanto en el nuestro como en el opuesto campo.

La inteligencia y la cultura de la burguesia en otros paises, va contrarrestando los efectos de la corrupción de su clase, y dejando paso al nuevo orden social, cuyo triunfo se alcanzará alli sin estos dolorosos trastornos.

¡Felices los países en que esto sucederál Y a tan dichosa mutuación contribulrán allí, no solo la mayor cultura de sus clases dirigentes, sino la mejor preparación y mayor capacitación de su proletariado.

Por esto a la corrupción burguesa, debemos oponer la pureza obrera; a su negligencia, nuestro celo y nuestra actividad; a su avaricia, nuestro desinterés; a su abandono de los estudios y a su desamor por el cultivo de la inteligencia, nuestro fervor por el trabajo intelectual y nuestro amor a las artes, a las ciencias, a cuanto fortalezca y depure el espíritu.

Así, no solo nos acercaremos al reinado de nuestro ideal; haremos más fácil y menos convulsivo su triunfo.

Ricardo Trillo

#### El Socialismo en el extranjero

LOS TRES PUÑALES

Como socialistas no podemos glorificar la violencia. Los atentados personales son casi slempre estériles y contraproducentes. El socialismo no ha merecido hasta ahora, y merece aun en algunos países, más que un trato de fuerza, y la fuerza no ha conseguido detener su marcha progresiva. Tal vez la ha acelerado. En Espaaña todas las reivindicaciones socialistas han sido ahogadas por la fuerza por todos los gobjernos de la monarguia. La última etapa dolorosa fué en 1917 ocupando el ministerio de Go-bernación Sanchez Guerra que ahora se siente constitucionalista. Ninguno de nuestros gobernantes puede hablar con autoridad de constitucionalismo porqueitodos ellos, sin excepción, han violado la Constitución cuantas veces les ha convenido y han vejado los derechos constitucionales. Y apesar de esa política persistente de fuerza, el partido socialista, legitimo represen-tante de los derechos del pueblo, ha

plena liquidación. Es un caso bien manificato de la inútilidad de la violencia.

El que rechazemos la violencia no significa que odiemos, que detestemos, al que a ella apela empujado por su conciencia enfermiza. Antes al contrario; le compadecemos de todas veras, compartimos todo el proceso de su dolor y le reservamos toda nuestra misericordia.

Lo que no haremos jamás será glorificar al asesino. Nos caería la pluma de la mano si intentásemos glorificar la pistola de Angiolillo o de Casanella. Quédese esa misión para los escritores derechistas, maestros en ese arte. El padre Mariana ha justificado el atentado personal; hombres de la derecha han gritado, thurral al puñal de Ravaillac.

Ahora mismo, hojeando periódicos derechistas franceses, los únicos que podemos leer en estos momentos, hemos dado con un artículo asáz interesante, por los datos que suministra y por la espiritualidad que revela. Dos columnas enteras del periódico de mayor tamaño de Paris, destinadas a glorificar el puñal de Ravaillac y a disculpar el crimen. El crimen queda dis-culpado por el articulista amparandose en la escuela de César Lombroso. «Todos los analistas de acuerdo en constatar que una vez la idea del crimen germina en un cerebro se desarrolla, como un inextirpable cancer en un cuerpo débil, hasta el día, lejano a veces, en que dicha idea ha dominado al individuo y se ha adueñado de su voluntad.» Suscribimos sin reparos esa parte del artículo. Nosotros, lombrosianos convencidos, consideramos como casos patológicos a todos los regicidas y fieles a nuestra convicción rechazamos siempre las penas durísimas que suelen castigar tales actos.

Véase ahora con qué gratos colores pinta, el autor del artículo que comentamos, al asesino de Enrique IV «La idea de Ravaillac le torturó durante largos años. Era un muchacho :apuesto, no muy alto, de cabellos rojos. El mal devorador se anunció desde que cumplló 18 años, por fuertes jaquecas v flebres; luego sufrio alucinaciones. Le parecía oir músicas celestes a las cuales mezclaba su voz, retumbante como una trompeta, el creia ver formas estravagantes en las llamas de su fogón solitario, que interpretaba como signos de que Dios se servía para indicarle su deber: matar al Béames, hereje. El día de Pascua del año 1610, parte, después de oir misa, para Paris. Empujado por una fuerza misteriosa, recorre en ocho días las 120 leguas que separan Angulema de la Capital, hospedandose, al llegar, en la fonda Aux Trois Croissants del faubomg Saint Jacques. Cambia bien pronto de hotel y solicita puesto en una posada de la calle Sanit-Honoré. Alli fué mal recibido: el hotelero le declara que no puede hospedarle y le vuelve la espalda. Solo, en la sala de espera, no sablendo a donde ir, el triste viajero descasualidad, es decididamente la orden del cielo? Examina el arma; la hoja es buena pero no está bien sujeta al mango y éste debe ser cambiado; un cuchillero del faubomg Saint-Jacques se encarga de esa reparación y con ese sólido puñal en el bolsillo el alucinado rondea durante 15 días el palacio del Louvre.

El 14 de Mayo Enrique IV sale del Louvre a las dos de la tarde para ir al Arsenal, a visitar a Soully; siete personas van en el coche; el rey en el fondo, a la izquierda; su lado el duque d'Epemon; M. M. de Liancourt y de Mirabeau en el asiento de delante el rey; en la banqueta de la izquierda el mariscal duque de La Force; en la de la derecha los mariscales de Lavardiu y de Roquelaure. En la calle de la Ferronnière, muy estrecha en aquel tiempo, pasa un hombre con una carretilla de mano. El coche real se detiene para facilitar el paso. Ravaillac que desde el Louvre seguia el coche aprovecha esa parada para aproximarse y clava el puñal. El rey grita: «Estoy herido!» Un segundo golpe y el rey queda inundado de sangre. Todos sus acompañantes bajan del coche y sujetan al asesino que no intenta huir. La Force quedó solo en la carroza, sosteniendo el cuerpo inanimado de su rey. En el Louvre escenas enloquecedoras; el jóven delfin aterrado; la reina deshecha en lágrimas. El puñal quedó en poder de La Force. Este llevó la trágica reliquia a su castillo de los alrededores de Bergerac y le colocó en un cofrecito cerrado con llave.

A la muerte de La Force en 1652, el puñal de Ravaillac, todavía único y de una autenticidad indiscutible, estaba aún en su cofrecito y en el castillo del duque. Cien años más tarde no se había movido; se sabe por las notas de un viajero que en 1785 recorrió el Perigord. Pero en 1793 el convencional Lakanal, en misión en la región, temiendo un asalto al castillo ducal, depositó el cuchillo en los archivos de la alcaldía de Bergerac. Bajo el imperio, en 1808, el puñal de Ravaillac, fué devuelto por el Gobernador al duque de Caumont, nieto de La Force quedando así nuevamente en posesión de dicha familia.

En 1815 cuando la restauración de Luis XVIII, el Gobernador de Bergerac deseoso de significar su adhesión al rey, le envió el puñal de Ravaillac. Luis XVIII agradeció ese obsequio y el arma regicida, adornada de un crespón negro, fué expuesta en el Museo de Artillería. Al cabo de algunos años ese puñal desapareció de su vitrina a consecuencia de una reclamación de la familia de Caumont-La Force, declarando el objeto apócrifo puesto que ella poseía el auténtico puñal.

porque todos ellos, sin excepcion, han violado la Constitución cuantas veces les ha convenido y han vejado los derechos constitucionales. Y apesar de esa política persistente de fuerza, el partido socialista, legitimo representante de los derechos del pueblo, ha ido creciendo progresivamente mientras todos los demás partidos están en recibido: al pueblo de la calle Sanit-Honoré. Allí fué mal recibido: el hotelero le declara que no puede hospedarle y le vuelve la espalda. Solo, en la sala de espera, no sablendo a donde ir, el triste viajero describe la cicio de Justicia de París. Dehem, sargento mayor. Más esa superchería no tiene fundamento alguno por cuanto el duque de La Force continúa aún en

posesión del puñal que su abuelo, el mariscal, retiró de la mano del regicida.

He aquí extractado el articulo que comentamos. Como se vé los escritores derechistas hablan dulcemente del asesino cuando el crimen redunda en beneficio de sus ideas. Esos mismos escritores emplean lenguaje totalmente distinto y mojan su pluma en la hiel cuando el crimen alcanza a uno de los suyos. Nosotros más ecuánimes, más sentimentales, no glorificaremos jamás el asesinato aún el que nos librara del mayor de nuestros tiranos. Pero compadecemos siempre a los que expongan su vida por una idea, por equivocada que sea esta. La misma compasión hemos sentido por Ravaillac que por Villain, por Angiolillo que por Pardiñas.—J.

#### Los Instigadores

Conclusión.—Apéndices

C.—Que nadie se deje engañar con la palabra libertad, que se ha escapado de nuestra pluma, siguiendo una costumbre, cuando hablamos de la explotación automática del trabajo que ha sucedido a la esclavitud antigua y a la servidumbre

de la Edad Media. Es evidente que esta libertad no es más que la libertad de explotación, y que la esclavitud, abolida juridicamente, esto es, falsamente, periste como antes en au sentido económico: es decir, en la substancia de las cosas. La llamada libertad econômica no es sino un sistema de esclavitud automática, y, por consiguiente, un sistema más barato para los patronos, ya que el vigilante y el látigo, que costaban mucho, han sido reemplazados por el hombre, que cuesta sólo un poco de plomo para domar impetus. Al pasar el esclavo del dominio del patrono a las filas de la clase proletaria, no hizo otra cosa que librar a los patronos, en cuanto individuos, del deber de sustentarle. La esencia de la esclavitud no está en el látigo, como dice muy bien Spencer, y mejor aun Laferque; «consiste en la cantidad de trabajo que el esclavo está obligado a dar en beneficio ajeno»; en que el trabajador funciona como mercancia y como instrumento de trabajo en beneficio de otro, sin que exista ninguna relación racional y humana entre ef trabajo y su retribución, entre el producto del trabajo y lo que por él perciba el trabajador. El látigo no es otra cosa que un medio de exacción de trabajo no pagado, y el patrono abandona esé medio de bonísima gana en el momento en que las condiciones económicas se lo permitan.

Por lo demás, esta opinión es la de todos los economistas sinceros, y sólo la rechazan los souteneurs científicos que viven de la prostitución forzada de la clase proletaria. Baste citar, en pro de nuestro aserto, el profesor Sapino, uno de los mejores economistas universitários de Italia.

agEn qué difieren las relaciones de derecho que prevalecen hoy diar Hoy como entonces (en la esclavitud) todo el producto, así el que servia para el sustento de los esclavos como el que pertenecia al patrono, era el resultado del trabajo de los esclavos solamente, y en nuestra condición todo el producto, aco de parte del producto que sirve para el mantenimiento del trabajo libre, o sea, el salario, como la parte que le corresponde al propietario dueno del capital, o sea el beneficio, es el resultado exclusivo del trabajo en sus multiples tormas. Y así como entonces el patrono se alzaba con todo el producto, separando sólo lo necesario para la manutención : de los esclavos, así hoy el capitalista se: apropia como interés todo el producto.

menos lo necesario para el sustento de los obreros, el salario.

Por lo demás, ¿en qué ha cambiado la situación de los trabajadores? no tienen éstos más que su fuerza de trabajo para vivir, y con la abolición de la esclavitud ha cesado la obligación moral que tenían sus dueños de mantenerlos, pero tienen que vivir, ¿cómo logração, con su trabajo únicamente? ¿Han de tomar algo del capital ya existente y producir por, su medio su sustento? Mas el capital es de otros, y los representantes de la lay no lo tolerarian. ¿Excayaran la tierra con sus manos simplemented Perolla tierra cultivada y yerma es de otros y los representantes de la ley no lo permitirian. ¿Qué han de hacer en esta- zituación? Sólo una disyuntiva les queda: o destruir el derecho de la sociedad o renovar las antiguas condiciones economicas (es decir, la esclavitud) y tomar como 'salario lo que antes recibian como mantención de esclayos.

Del propio modo se expresa Sinari-Mill en sus célebres Elementos da Eco-

nomia política.

La única diferencia (entre esclavitud y salariado) está en el modo de comprar).

(Continuara)

Felipe Tureti

### Comunicados de Prensa

de la

### Federacion Sindical Internacional

COMUNICACIONES

DE LA SECRETARÍA

Reunión de la Mesa de la Pederación Sindical Internacional celebrada en Amsterdam el 4 de Pebrero de 1925.

Todos los miembros de la Mesa han estado presentes. La reunión de la Mesa tenía por único objeto ocuparse de la preparación de la reunión del Consejo General que se celebro del 5 al 7 de febrero, y el imponerse de los diferentes puntos del orden del día de esta última asamblea. Las decisiones tomadas por la Mesa han sido sometidas a la discusión de la reunión del Consejo General.

Reunión del Consejo General de la Federación Internacional en Amsterdam, del 5 al 7 de Febrero de 1925.

Están presentes: A. A. Purcell, presidente, los tres vicepresidentes L. Jouhaux, C. Mertens, Th. Leipart, los tres secretarios J. W. Brown, J. Oudegeest y J. Sassenbach; como representantes de los diversos países y grupos de países: d'Aragona, Italia; Caballero, España; Tayerle, Checoeslovaquia; Buisson, Francia; Bramley, Gran Bretaffa; Grassmann, Alemania; Dürr, Suiza; Stenhuis, Holanda; Zuawsky, Polonia; Jászai, Hungria; Madsen, Dinamarca; así como los tres representantes de las Secretarias Profesionales Internacionales A. J. Cook (Internacional de los Minieros), E. Fimmen (Federación Internacional de los Obreros del Transporte) v G. J. A. Smit (Internacional de los Empleades).

Punto 1 del orden del dis: Nombramiento de suplentes de los Miembros de la Mesa.

Es sabido que el Congreso de Viena había designado como delegados de las Secretarias Profesionales en el Consejo General. Fimmen. Cook y Smit y como suplentes al Dr. Mayer (G. T. T.), Brey (Obreros fabriles) y Dissmann (Metalúrgicos). Dado que no habían sido toniadas decisiones determinantes sobre quien de los tres suplentes sería designado en primer lugar, cuando elimomento se

presentase, el Consejo General ha decidido que sea el Dr. Mayer el que venga en primera linea, puesto que ha sido el que ha tenido el mayor número de votos. Como los otros dos suplentes han obtenido la misma cantidad de votos, serían llamados según el orden alíabético.

Punto 2: Admisson de un representante de Canada para completar la composición del Consejo General:

El Canadá y el Africa del Sur que pertenecian a los grupos de países no representados todavía en el Consejo General, han presentado una petición sollcitando la representación en dicho Consejo. Se ha decidido conceder un puesto al Canadá. La representación del Africa del Sur será sometida una vez más a un exámen plterior.

Punto 3: Memoria de la Mesa:

a) Memoria sobre la actividad: La Memoria de la Mesa sobre la actividad en el curso de los 6 últimos meses ha sido adoptada.

b) Situación financiera: Ha sido aprobado el informe de la Comisión de Verificación. Los ingresos durante el año 1924 ascienden a fl. 194.198 y los gastos a fl. 192.146.

c) Cuotas: A algunos países cuya moneda está despreciada se les ha concedido una reducción de las cuotas para 1924.

d) Relaciones con los rusos: Han sido presentadas: una carta del Consejo General de la Confederación de los Sindicatos británicos que piden la convocación de una conferencia incondicional entre los delegados del Consejo. Central de los Sindicatos panguaos y de la F. S. l. 2) un telegrama del Consejo Central de los Sindicatos pantusos que proponen como primera etapa practica hácia la realización de la unidad en a movimiento sindical, una conferencia comun sin condiciones prévies entre delegados de la F. S. I. y del Consejo Central de los Síndicatoa panrusos. «Deberá tener por fin el elaborar cami nos y medios sobre quyas bases se pueda lograr una plena unanimidad, que asegure la creación de una organización internacional unificada de sindicatos a la cual ne adheriran todos los sindicatos afiliados actualmente a la Federación Sindical internacional y a la internacional Sindical Rojav. Después de largos de-

bates, llevados a cabo en un espíritu de completa solidaridad y entera franque-za, durante los cuales el delegado baitánico Bramley defendió muy particularmente la proposición inglesa, las moción británica fué rechazada por 13 votos contra 6.

La resolución de compromiso Stenhuis-Smit fue aceptada por 14 votos contra 5. Esta es del jenor siguiente:

«El Consejo General de la Federación Sindical Internacional, reunido en Amsterdam el 5 de Febrero de 1925 y los días siguientes.

Después de imponerse de la correspondencia cruzada entre la Federación Sindical Internacional y el Consejo General de los Sindicatos panrusos.

Encarga a la Mesa de la Federación Sindical Interpacional de hacer saber al Consejo General de los Sindicatos pantusos que la Federación Sindical Interpacional se declara estar dispuesta a admitir el Consejo Ganeral de los Sindicatos pantusos siceste último expresa el deseo de ser admitido.

El Consejo General declara estar también dispuesto; después que los Sindicatos rusos hayan puesto en su conocimiento el desen de afiriarse, a reunin, si lo piden, una conferencia en Amsterdam, para el cambio de puntos de vista».

En el caso de que el Consejo Central de los Sindicatos rusos se declare dispuesto a affliarse y en consecuencia haya tenido lugar la conferencia prevista en la resolución, la F. S. I. será representada por su Mesa y por los alguientes miembros del Consejo Generali Bramlem, Inglaterra; Fimmen (J. T. F.), Grassmen, Alemania y Zuawsky, Polonia.

contra la guerra de propaganda contra la guerra para 1925. Se ha decidido no organizar este año un Día contra la guerra, pero en lugar de eso, poder en primer plano el desco de paz, con casión de la fiesta del primero de mayo. En caso de que la Sociedad de las Naciones celebre la conferencia del desarme, la F.S. J. celebrará una conferencia en el mismo lugar y en la misma fecha.

i) Trabajo nocturno en las panaderias: En vista de la segunda lectura del proyeato concernisate al trabajo nocturno en las panaderias, con ocasion de la pro-

xima Conferencia del Trabajo, se ha insignido cerca de los delegados requesendándoles que pongan en práctica todos los medios posibles, para hacer frustrar los esquenzos hechos por la clase patronal para debilitar la convención por medio de disposiciones adicionales y de este modo mantener el trabajo nocturno en las pequeñas empresas.

5) Sección de educación obrera: La Memoria sobre la actividad de la sección de educación obrera ha sido aprobada. En vista de los buenos resultados, alcanzados, por las Escuelas internacionales de Verano organizadas en el año último, se ha resuelto mantener dos Escuelas de Verano en 1926 (en Suecia y en Checoeslovaquia).

Punto 4; Inmigración, y emigración: La F. S. I. se ocupará con toda atención de esta cuestión y ya ha enviado tres cuestionarios, a to as las Gentrales Nacionales afiliadas y no afiliadas. Se ha decidido poner en obra sistemáticamente todo el material que se recibé a este propósito y después someterib a una conferencia que se celeprará ulteriormente.

Punto 5: Relaciones de la F. S. I. con las Cooperativas: En vista de las resoluciones adoptadas: por el Congreso Cooperativo Internacional de Gante, y según los cuales una colaboración con la F. S. I. significa también una colaboración con la F. S. I. significa también una colaboración con las otras Internacionales—mientras tanto dichas resoluciones no ban sido transmitidas oficialmentes. La F. S. I.—y en vista del rechazo de todas las resoluciones aometidas a una contencia común de la F. S. I. y de la Alianza Cooperativa Internacional, se ha decidido adoptar una actitud expectativa.

Por falta de tiempo se ha diferido hasta la próxima reunión el cuigado de statar los puntos que la Conferencia, de las Secretarias Profesionales de Viena, ha devuelto al Consejo General.

La Federación Sindical Internacional y la cuestión de la constitución de un trust metalúrgico europeo.

En consecuencia de la reunión del Consejo General que ha tenido lugar en Ansierdam del 6 al 7 de labrero, se calebro el ochomitambién en Amaterdam una conferencia de los dirigentes sindicales para la discusión de la cuestión de un trust metalúrgico europeo y de los

COLABOWACIÓN

PARECERES

#### Un medio eficáz

La vida está cada dia que transcurre peor, los brazos se encuentran inacti-vos por falta de trabajo en que emplearlos, y el hambre, la miseria y la desesperación invaden los hogares. Es un maljel que achaca a esta humanidad, tan terrible como desesperado, y en todos está el deber de combatirlo.

Si un mal no puede cortarse de traiz, por lo menos debe intentarse calmarlo.

Hoy se padece una enfermedad cardiaca que puede costar la vida a la menor emoción, pero esta enferme lad tlene su remedio.

Los males sociales son tan distintos a los males corporales, como los males morales a estos.

La úlcera humana arroja, vomita pues, de un hedor insoportable, y seria un crimen no coger el bisturi, para sanar ese mal.

Continuamente, diariamente, se habla de la carestia de la vida; la falta de trabajo, la escasez de viviendas, los aumentos de los productos de primera necesidad.

¿Es que no existen remedios eficaces para estos males?

Si que existen, todo tiene su remedio | en este mundo, menos la parca Atropos que nos corta el hilo de la vida.

¿Por qué entonces no se pone remedio?

Quizá por negligencia, por incapa-

cidad, por lo que fuese.

Y, ya que los que deben velar por la prosperidad y la salud del pueblo no se ocupan de ello, no por eso vamos a estar lamentándonos continuamente, sin levantar la voz gritando ¡ya es !legado el momento de que se le dé a cada cual lo que le correspondel, ni mucho menos esperar, cruzados de brazos, que alguna divinidad mitólogiça nos conceda lo que justamente nos corresponde.

Somos la mayoría convertida en minoria por voluntad propia. Somos el poder del pueblo, ya que somos el pueblo mismo, y no decoroso cruzarse de brazos, y lanzar lamentaciones. cuando, sin salir a la calle a hacer el ridiculo, podemos ir cortando nues-

Son muchos los obreros que existen parados, y todos ellos podrian trabajar si los mismos obreros quisieran; entendamonos, no los que están parados, nos referimos a los que trabajan.

Bastaba para ello que los obreros que trabajan, crearan una sociedad, que satisfacieran una cuota de una peseta semanal, y si estaban afiliados solamente 1,000 obreros veríase un ingreso mensual, de 4,000 pesetas, o sean 12,000 pesetas trimestrales, con las que se podrían comprar terrenos e ir construyendo casas los obreros que estuviesen parados: casas que serían para los mismos afiliados y veriamos como el beneficio era intenso.

Este es el problema más práctico, que puede desarrollarse en la actualidad, y que evitaria vergonzosos actos cometidos por gente que, al amparo de sus pesetas, viola derechos.

¿La Unión no hace la fuerza? Pues hay que unirse.

F. Ferrandis Tur

Valencia 1925.

### Perez de Ayala en Mallorca

Acompañado de su distinguida esposa ha llegado a Mallorca, atraído por las bellezas de nuestra Isla, el ilustre novelista y excelente critico Don Ramón Perez de Ayala.

La llegada del autor de «Belarmino y Apolonio», nos facilita la ocasión de exteriorizar una protesta que mentalmente formulamos días pasados. Proobserva algunas veces la prensa de Mallorca.

No hace mucho tiempo visitó nu estra Isla Don Juan Sala, pobre hombre, cuya falta de amor a su tierra nativa ha sido premiado con la concesión de un cargo manifiestamente superior a sus escasas fuerzas.

Ese pobre señor se ha ido encantado de Mallorca. Su encantamiento no puede ser más fundado. Denigrado en su propio pais por su incomprensible conducta política, en nuestra Isla, en cambio, solo ha conocido el halago. Cada mañana, al desayunarse, pirdo leer en nuestra prensa columnas dedicadas a su llustre personalidad. El senor Sala, en el Ayuntamiento; el señor Sala, en la Diputación; el Sr. Sala, en el té del Circulo; el Sr. Sala, en Lluch...... Semejaba la vida de una cupletista a través de una Revista Ilustrada.

Pobre señor Salal No le escatimemos ese halago, el único que habrá recibido tal vez desde que las circunstancias y su ilegitima ambición le hau elevado a un puesto para el que carece en absoluto de méritos y de condi-

Como fuerte contraste la presencia de Perez de Ayala en Mallorca ha pasado inadvertida para nuestra prensa. testa basada en la inconsecuencia que | Todos nuestros periódicos han reco-

tratados comerciales franço - belgica alemán.

La F. S. I. ha sido encargado de reunir los documentos necesarios, teniendo por mira el exámen profundo dentro del plazo más corto posible, de toda la cuestion, que será confiada a una comisión. designada por la Conferencia y que se compondra de delegados de las Centrales Nacionales interesadas y de las Secretarias Profesionales interesadas. Esta comisión que deberá tomar decisiones definitivas, ha de tener en consideración muy especialmente las medidas que seran propias para estorbar una trustificación más pronunciada todavía de la industria metalúrgica, en lo concerniente a los peligros que esto pudiera presentar para las condiciones de existencia de los trabajadores. La comisión está compuesta de los miembros siguientes: Jouhaux. Mertens y Brown, de la Mesa de la Mesa de la F. S. I., Dissmann (de los Metalurgicos y Eggert (de los Sindicatos alemanes).

#008. DIVER#08

La colaboración en el movimiento, sindi-

GRAN BRETANA.-La necesidad de una colaboración sindical y la idea de centralización, hacen progresos crecientes en el movimiento sindical británico, como lo demuestran claramente la resoluciones del Congreso Sindical de Hull, oelebrado en septiembre de 1924. Las disprentes federaciones se van dando quenta más y más de la debilidad pecesanamente inherente a los esfuerzos esporadicos que tienden al mejoramiento de sus condictores de salario y de trabajo. hechos por grupos relativamente pequenos de trabajadores organizados sindicalmante. El secretarlo del Comité sindical de los trabajadores en astilleros maritimos y en los talleres maritimos de reparación de Southampton ha declara do que las condiciones de trabajo en las construcciones payales son tan desfayorables porque la decision arbitral inter-venida por razón de la huelga del año pasado, sólo se aplica a un número muy pequeño de trabajadores. El Comité ha hecho la experiencia de que en las acciones emplendidas por grupos separados, por lo general solo se obtienen resultados desiavorables para el conjunto del proletariado de la ladustria intereLos progresos del movimiento sindical ( o arbitral; si las partes se niegan a ello izponės.

Japón.—Segun el número de Diciembre de la revista japonesa: «Social Reforme, el número de los obreros organizados en sindicatos del Japón asciende a 140.000. Hay 160 organizaciones. La más importante de éstas, es la Federación General Obrera del Japon. Segun las cifras publicadas en mayo de 1023 por la Oficina de Política social, el total de objeços ocupados en las fábricas y talleres se elevaba a 1.618.243, entre los cuales había 898 202 mujeres. Esta cifra estaba repartida como sigue, entre las diversas profesiones principales:

Mineros, 311.845; Marineros, 100.000; Ferroviarios, 156.157; Obreros militares y de arsenales, 57.770.

La citra de los efectivos, comparativamente modesta su relación con el número de obreros, ha crecido considerablemento en 1924, la actividad sindical ha ganado también en intensidad durante el curso de este mismo año. Estos progresos deben ser atribuldos en parte a la campaña dirigida por los líderes sindicales; de otra parte, un gran número de miembros de otras organizaciones se han afiliado a los sindicatos para conquistar el derecho de enviar un representante a la Conferencia Internacional del Trabajo. Otro factor se halla en la promesa de la concesión del derecho de voto, lo cual ha relevado la confianza en si mismo del trabajador japones y fortifica en él la creencia en la posibilidad de un mejoramiento de las condiciones sociales, políticas y económicas.

El Protocolo de Cinebra

En el último número de nuestros Comunicados de Prensa hemos insertado unas consideraciones sobre la Paz Universal y la Reducción de los Armamentos. También hemos examinado en eseatticulo la historia del Protocolo de Ginebra: Protocolo para la solución pacífice de los conflictos internacionales.

Ahora damos a continuación un resúmen de las estipulaciones principales de este Protogola.

El procedimiento arbitral es tal que no podria ser detenido por la maia vojuntad de una de las partes.

Si el conflicto sometido al Consejo de la Sociedad de las Naciones no pudiera ser resuelto por él, pedirá este a las partes que recurran a una solución judicial

se procedera, a petición de una de ellas por lo menos, a la constitución de un Comité de árbitros; este Comité se compondrá por acuerdo entre las partes y sino se llegase a este acuerdo lo nombrará el Consejo después de un plazo fijado por éste.

Es la hipótesis de que ninguna de las partes solicitare el arbitraje, el Consejo examinará el conflicto; los Estados signatarios se comprometen a aceptar las soluciones decretadas por él por la unanimidad de sus miembros, excepto de los interesados en el conflicto; si en el seno del Consejo no se produjera la unanimidad, el propio Consejo deberá someter la cuestión al arbitraje.

El Protocolo hace obligatoria la competencia del Tribunal Internacional de justicia en La Haya en cuatro series de cuestiones: interpretación de los Tratados; temas de derecho de orden internacional; hechos que constituyan la violación de un compromiso internacional. naturaleza o extensión de la reparación a que obliga la ruptura de un compromiso internacional. 🔻

Las partes pueden también, por si mismas, someter al Tribunal cualquier conflicto de otra clase hallandose obligada igualmente a aceptar la solucióu judicial que se pronuncie. Finalmente el Tribunal ha de ser obligatoriamente consultado por las demás instancias ar bitrales.

Los Estados signatarios se comprometen a ejecutar de buena fé las sentencias judiciales o arbitrales y a aceptar las soluciones recomendadas por el Consejo. En el caso de que un Estado faltase a estos compromisos, el Consejo pondrá en juego toda su influencia para hacerlos respetar. Si no puede conseguirlo propondrá las medidas concucentes a ello.

Si un miembro de la Sociedad recurre a la guerra contra sus compromisos es ipso facto considerado autor de un acto de guerra contra todos los demás miembros de la Sociedad. Estos se comprometen a romper inmédiatemente con él todas las relaciones comerciales y fi4! nancieras, a probibir toda clase de relaciones entre sus nacionales y los del Estado que rompio el pacto y a cortar todas las comunicaciones financieras, comerciales o personales entre los súbditos de este Estado y los de cualquiera otro Estado, miembro o no de la Sociedad.

En este caso, el Consejo tiene el deber de recomendar a los diferentes Gobiernos interesados los efectivos militares, navales o aéreos con que, los miembros de la Sociedad deberán contribuir respectivamente para la reunión de las fuerzas armadas destinadas a hacer respetar los compromisos de la Sociedad.

Entre Estados deseosos de garantizarse mútuamente contra una agresión podrán establecerse acuerdos particulares. registrados y publicados por la Secretaría de la Sociédad y abiertos a todo miembro de esta que quisiera adherirse a ellos.

El Protocolo también introduce en su mecanismo el principio de la prevención de los conflictos. Su arto 7 se refiere a las amenazas de agresión. Si entre dos Estados se produce un conflicto no deberán aquellos proceder a ningún aumento de armamentos o de efectivos ni adoptar ninguna medida de movilización «militar, naval, aérea, industrial o económica». El Consejo tendrá el deber de estar vigilante y cualquier violación de estos compromisos entrañará, contra el Estado culpable de ella y después de haberse negado a someterse al requerimiento del Consejo, la adopción de medidas encaminadas a hacer cesar inmediatamente una situación que es una amenaza para la paz del mundo.

En lo concerniente a la reducción efectiva de los armamentos el Protocolo contiene el arto siguiente:

«Los Estados signatarios se comprometen a tomar parte en una Conferencia Internacional para la reducción de los armamentos que deberá convocarse por el Consejo y que se reunira en Ginenta el lunes 15 de Julio de 1925. Todos los demás Estados, miembros o no de la Sociedad, seran invitados a esta Con-

El Protocolo no es satisfactorio en todo respecto; sin embargo significa por cierto, un primero y serio paso en la organización de la paz. Si no fuera aceptado, eso significaria la vuelta al antiguo y peligroso sistema de alianzas.

ferencia.....

Debe ser mencionado como un hecho sumamente importante que el proletariado ha sido convencido por sus representautes elegidos, de que debe favorecer la ratificación del protocolo de Ginebra. En el futuro el protocolo de Ginebra sera sostenido unanimemente por los trabajadores organizados del mundo entero.

# EL OBRERO BALEAR

gido en una gacetilla escueta su llegada, como la de un vulgar viajero. Ello nos duele profundamente como mallorquines. Para un buen periodista la visita a nuestra tierra del Sr. Per z Ayala, debia ser, sin embargo, un hecho de extraordinaria importancia. Pérez de Ayala es principe de nuestra literatura, exquisito poeta, uno de nuestros mejores y más bien documentados críticos. Sería tan interesante conocer la impresión que ha producido Mullorca a espiritu tan selecto, tan fino y tan depurado para toda percepción de belleza!

No acaba de reorganizarse la Asociación de la Prensa con la entrada de elementos jóvenes y de valía? Qué mejor ocasión para demostrar los arrestos de esa institución?

Salvemos nuestra responsabilidad. El Obrero Balear, representante de la clase trabajadora envía un sentido tributo de admiración a uno de los más altos representantes de la intelectualidad española.—J.

DE LLUCHMAYOR.

## Sobre cooperatismo

Han trascurrido ya, cinco meses desde que se constituyó el nuevo Comité de la Cooperativa «La Nueva Vida», formado por los compañeros Miguel Vidal, Juan Mut, Francisco Pons, Pedro Juan Garcia, Miguel Terrasa, Miguel Catañy, Antonio Sastre y Lorenzo Pons, y fue poco antes y poco desrués de constituído, cuando en las columnas de este mismo semanario aparecieron una serie de artículos firmades por Un Mestizo unos, y por A. B. C. otros, pregonando para que se enterara toda Mallorca y bastantes provincias del Continente, que a manera de esbirros y malhechores habíamos asaltado brutalmente los puestos administrativos de esta Cooperativa, con la mala intención (según el señor Mestizo) de comprometer la buena marcha de la misma, aduciendo como razmes y pruebas, que los secretarios apenas sabían leer y escribir, y que otros elementos solo tenian sed de destrucción. Según A. B. C., desconocedores todos de la causa cooperatista, motivo para iniciarse un verdadero desastre.

Durante todo este tiempo se nos ha tildado de los peores enemigos, proclamándose ellos, los mejores servidotes de esta causa.

Nosotros hemos permanecido callados durante estos cinco meses, porque creimos conveniente desde un principio, y así siempre lo hemos manifestado, esperar el resultado del balance de los cuatro meses de actuación nuestra y someternos al supremo fallo de la junta. General, para después, poder hablar con toda autoridad, dando contestación a esos señores Mestizo y A. B. C. y admiradores que apesar de esconderse tras las sombras del seudónimo nadie ignora quienes son.

Ha llegado ya, la fecha en que podemos contestar y lo hacemos:

El 22 de Febrero próximo pasado se celebró la asamblea ordinaria, en la cual debia procederse a la renovación de cargos, y fué cuando el presidente, en nombre del Comité, puso en manos de la general, no sólo los cargos que debian renovarse, sino todos los del Comité, para que los desechara si no fueran de su agrado, o los reeligiera, si por el contrario habían sabido interpretar los deseos de la asamblea durante el tiempo que llevaban de gestión. ¿Qué sucedió? No había necesidad de narrarlo, si no fuera para

enterar a los lectores de Mallorca y Continente, pues de sobra lo sabemos todos los de aqui. Pero es preciso dar a conocer a ese señor revolucionario que se firma «Un mestizo» y a esa otra relevante inteligencia señor A, B. C.

Si, el comité insurrecto, asaltante de la administración, el desconocedor de la causa cooperatista, el de los secretarios que no saben leer ni escribir, los esbirros en fin, que habían iniciado el desastre de una cooperativa, fueron reelegidos por estruendosa aclama-ción, sin que nadie protestara. Con ello quedo bien demostrado que esta Sociedad quiere ser regida por inconscientes, atropelladores como nosotros, porque sabe la Junta general que no nos formamos ilusiones, puesto que nos presentamos tal como somos, torpes si se quiere, pero con voluntad firme y noble, sin temor a sacrificios, para sacar adelante la entidad que queremos de veras, Otros, en cambio, en nombre del amor que dicen profesar a la misma, no paran en aconsejar a los depositantes que vayan retirando sus depósitos, con el propósito de hacer fracasar esta misma entidad, ni de escribir artículos para alarmar a nuestros proveedores para que fueran retirados los créditos que tenían concedidos a esta Cooperativa.

¿Sabéis por qué somos esbirros y asaltartes? Por la sencilla razón de que, siempre en defensa de la entidad que representamos, no hemos parado hasta derribar una dinastia mala e infecta, que habíase creado en esta sociedad, y por ello esos Mestizo, A. B. C. y admiradores, al ver derrumbar su obra reaccionaria, han apelado a todos los medios para ver si nos ridiculizaban y fracasaba nuestro intento. Pero, de nada les han valido todas sus patrañas, pues de cada día gozamos de mayor confianza por parte de nuestros representados.

Prueba de ello es que, durante cuatro meses obtuvimos veinte y sels ingresos de socio, mientras que en los ocho meses anteriores solo hubo seis.

Durante estos mismos cuatro meses hemos alcanzado un promedio de ventas mensual de 10.891'68 pesetas, es decir que hemos obtenido mensualmente 2.973'49 pesetas de aumento y según vemos por los balances mensuales de Enero y Febrero, este aumento sigue su curso.

Los precedentes datos se refieren a la Sección que denominamos de Mercaderías o Comestibles, por ser la más importante. En las demás Secciones sigue el aumento de ventas en relación a su importancia.

Ya queda cumplido nuestro deber, y dejamos en manos del público el derecho de dictar sentencia y diga: si somos nosotros los esbirros y asaltantes o, si los otros la tenían asaltada.

Hacemos punto y cumplimos el encargo de la general de publicar el balance aprobado que es como sigue;

#### Sección Mercaderías

Pesetas

201'94

2,034'82

	r tet en e	
Ventas	en 8	
meses	63.345'25	
Ventas meses	en 4 43.849'50	
HIPSCO	ייט מיטגטרי	
1.15	107.194'75 Ganancia.	9,424'96
	Bonificaciones	
		9,474.15
	A DEDUCIR:	
Por gas	tos 3.609'00	
consun	nldor 1.936'93	5,545.93
	Ganancia Ifquida	3.928'22

Sección Telidos

Bonlicaciones .

Ventas, ..

23.017'25 Ganancia . 1.832'88

A DEDUCIR:	
or gastos de la Sec- ción 1,262 or gratificación al	35
consumidor 127	23 1.389'58
Ganancia Ilquida	. 645'24
Sección Ca	fé
entas 10.777'65 Gan	ancia. 4.036'47
Bonificaciones	7'45
	4.044'92
A DEDUCIR:	and the second

#### 

Ganancias	Section	. Merca	derias			3,928,32	
1 1 x 3 1	<b>&gt;</b>	Tejido	8			645'24	i
	75	Café.			•	826,31	į
	; Total	ganano	ias .	•	•	5.399'87	?
· A	DEDU	CIR.					
Por interes	ses accio	nes .	6959	18			

<b>»</b> »	gastos varios 1.749°33		3.941'44
	Ganancia liquida.	:	1,458'33
ıñ	adlendo a esta ganancia lo que		

ción d	el	Centro	d	ę	or ii Socie	dac	ua- ies.	1,208'10
			i.				1	2.666'43
					100			

١	Cuya	canu	ua	1 1	me I	parm	цa	uc	ia si	guien
ı	forma:		,							,
- 1	ALEond	مأم	_11	٠		da.			121	3665

1.1	3	٠,	2.7					124	
Al	Fondo	de	propa	aga	nd	a			366'4
<b>*</b>	>		reserv						2.3000
	1016		Y .	10			٠.	 . 7	2.6664

El resultado de este balance no puede ser más halagüeño, habiendo quedado muy satisfechos todos nuestros asociados.

Por el Comité.—Juan Mut, Vice presidente, 3 marzo 925.

#### Correspondencia administrativa

LA VILETA.—Recibi de Gabriel Pons, por pago de paquetes 9'80 ptas., y tiene pagado hasta fin de Enero de 1925.

ARTA.—Recibi de Vicente Miguel, por pago de paquetes 12'40 y tiene pagado hasta 7 de Marzo de 1925.

ESPORLAS.—Recibi de Francisco Ferrá, por pago de paquetes 27 pesetas, y tiene pagado hasta 14 de Febrero de 1925. Saldo a su favor 0'36 ptas.

### Pasajes

América y Francia; arreglo documentación para el embarque el mismo día GRATIS.

ROCA, Calle de Santo Domingo 12-2.º-2.ª

Imp. Roca, Ferrer y C. Socorro, 92

## Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

# A VISO Los legitimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojeria

de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Indication de toda l'allo l'allo

Siete Esquines, 24.—P.A.L.M.A.
No equivocarse: Esquina Plateria

# Tienda de Curtidos <u>de</u> Juan Zanoguera Canet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas o de monde de la monde.

Unica casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economia.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras,

No compreis sin antes visitar la casal

Calle del Sindicato, 157.-Palma